

**ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA "QEXPREVOLARE S.A."**  
**14 DE MARZO 2020**

A los 14 días del mes de marzo del 2020, a las 09:00 am, se lleva a cabo la Asamblea Ordinaria de Socios de la Compañía QEXPREVOLARE S.A., Domiciliada en la ciudad de Quito D.M, sector de Las Casas en las calles Selva Alegre Oe5-165 y Sobrino Minaya, con la asistencia de 37 accionistas y una vez completado el quórum mínimo Preside El Sr. Patricio Cisneros Flores en Calidad de Presidente y la Señora Gladys Sandoval en Calidad de Secretaria, proceden a dar lectura de la convocatoria realizada en días anteriores, teniendo como orden del día los siguientes puntos:

1.- Constatación de Quorum

2.- Aprobación de Balance año 2019

**1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM**

Con la asistencia de 37 accionistas se da inicio a la Junta General Ordinaria de la Compañía QEXPREVOLARE S.A., toma la palabra el Sr. Presidente Patricio Cisneros y da la bienvenida a los Sres. Accionistas.

**2.- APROBACION DEL BALANCE AÑO 2019**

En el informe que detalla el Señor Contador de la Compañía luego de revisadas las cuentas se percibe una pérdida por \$142 dólares la misma que es el resultado de la disminución de ingresos fuertes como lo era el contrato con el Colegio La Condamine el cual finalizó en mayo 2019 y también debido a la falta de cumplimiento con las cuotas mensuales que debe pagar cada socio y en especial por los que han caído en mora prolongada que vienen arrastrando de años anteriores a pesar de haber realizado convenios de pago los cuales no se han cumplido llegando al valor exorbitante de 3954,05 pendientes de cobro únicamente por cuotas fuera de multas por la no Asistencia a la Asamblea.

El señor Presidente informa que debido a la falta de compromiso de parte de algunos socios se han visto en la obligación de abrir procesos sumarios lo cual está estipulado en los estatutos de la Compañía y de esta manera lograr recaudar todos los valores pendientes.

En lo que respecta al informe que da a conocer el señor Comisario Sr. Víctor Coronel luego de haber revisado los balances junto con el Contador manifiesta que está de acuerdo. Y en lo que se refiere a la pérdida que se registra en el balance no es real ya que el déficit es por la falta de pago de cuotas por parte de los socios.

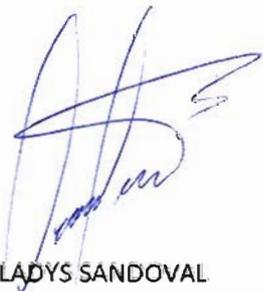
El señor Comisario mociona la aprobación por parte de la Asamblea del Balance del 2019.

Una vez puesto a consideración el Balance la Asamblea por decisión unánime se aprueba el Balance del 2019.

Siendo las 12:30 pm, el señor Presidente da por terminada la Asamblea extraordinaria.

  
PATRICIO CISNEROS FLORES  
PRESIDENTE



  
SRA. GLADYS SANDOVAL  
SECRETARIA